

DATOS GENERALES:

FECHA: 27 DE FEBRERO 2024	No. DE OBRA: 23OFONDOIII19020
FONDO: FISMDF (FONDO III)	PROGRAMA: 4 FONDO III RAMO 33
ESTADO: 32 ZACATECAS	SUB-PROGRAMA: 409 CAMINOS RURALES
MUNICIPIO: 019 JALPA	NOMB. DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO EN ACCESO PRINCIPAL AL SALITRILLO, JALPA, ZAC.
LOCALIDAD: 0367 EL SALITRILLO	
AÑO FISCAL: 2023	
FECHA DE INICIO: 08 DE NOVIEMBRE 2023	FECHA DE TERMINACIÓN: 14 DE FEBRERO 2024
METAS PROGRAMADAS: REHABILITACION DE CAMINO	METAS ALCANZADAS: REHABILITACION DE CAMINO CON PAVIMENTACION ECOLOGICA
MODALIDAD DE EJECUCION: CONTRATO	OFICIO DE APROBACIÓN No.: 11° PROPUESTA DE INVERSION EJERCICIO 2023

	TOTAL:	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
INV. APROBADA:	\$ 701,552.66			\$ 701,552.66	
INV. EJERCIDA:	\$ 701,552.66			\$ 701,552.66	

NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA Y SU REPRESENTANTE LEGAL: ARQ. JESUS EDGAR IVAN ALVARADO BARAJAS

En la localidad de Salitrillo en acceso principal Municipio de Jalpa, Zac., siendo las 12:00 horas del día 27 del mes Febrero de 2024, se reunieron los C. Lic. Noe Guadalupe Esparza Martinez, Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Ing. Leopoldo Llamas Vera, Lic. Gustavo Huerta Muñoz y C. Gregorio Gomez Serna.

Representantes de las diferentes Dependencias que intervienen para efectuar y dar constancia de la Entrega Recepción de la obra descrita en la parte superior, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y 49 de su reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y operando de acuerdo a la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto, en condiciones de ser recibida por la unidad de su operación (Comité ó dependencia que se encargará en lo sucesivo de su conservación y mantenimiento).

La presente Acta no exime al ejecutor de la obra de los defectos o vicios ocultos que resulten en ella y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para la federación.

El H. Ayuntamiento representado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, por este medio y en este momento hace entrega al C. Gregorio Gomez Serna, quien será la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad.

ENTREGA:



Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JALPA

RECIBE:



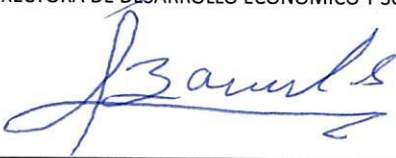
C. Gregorio Gomez Serna
POR EL COMITÉ COMUNITARIO



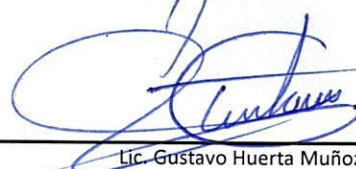
Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



Ing. Leopoldo Llamas Vera
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES



C. Eduardo Bañuelos Robles
COORD. TERRITORIAL JALPA SEDESOL ESTATAL



Lic. Gustavo Huerta Muñoz
CONTRALOR MUNICIPAL